

8M

Hechos y Derechos



Siglo XX

Desde 1911 se conmemora el **8 de marzo** como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, decretado en la 2^{da} Conferencia Internacional de Mujeres llevada a cabo un año antes en Copenhague, día que recuerda la **lucha por la igualdad, el reconocimiento y el ejercicio efectivo de sus derechos.**

Ese mismo día pero de 1908, 129 mujeres morían quemadas en una huelga, en la firma textil COTTON de la ciudad de Nueva York. Se reclamaba **jornada laboral de 10 horas, salario igual a los hombres, y mejora de las condiciones laborales.**



Los reclamos de las mujeres en Argentina. Primera mitad del siglo xx.



En nuestro país también se gestaba un movimiento de importancia, en concordancia con gran parte del mundo, **las mujeres se organizaban y dejaban de ser la “mitad invisible de la historia”**; comenzaban a escribir la propia.

Los reclamos más importantes para el movimiento de entonces eran: **la remoción de la inferioridad civil (decretada en la versión del código civil de 1869), mayor acceso a la educación, el voto y el acceso al mercado laboral.**

La mayoría de las abanderadas de la causa eran mujeres formadas, que habían tenido

acceso a la educación superior y universitaria, socialistas y librepensadoras.

Eva Perón toma el reclamo del sufragio universal y las mujeres votarían por primera vez en Argentina en 1951.

Pero además es, en esta década, donde la mujer toma una importancia fundamental en la actividad productiva industrial. Comenzó a visibilizarse el potencial de ellas, a reglamentarse las jornadas laborales y a exigir mejores condiciones de trabajo. A poner en la escena pública, la desigualdad de género en el ámbito laboral.



Mercado laboral en Pergamino. La industria textil.

¿Pero qué pasaba en el Partido de Pergamino?

La actividad del vestido es sin duda la que más mujeres empleó.

El comienzo de esta industria en Pergamino se asocia con la creación de la fábrica ANNAN, en los años 40, como una empresa pequeña, de tipo familiar, que luego crecería enormemente.

Más del 90 por ciento del cupo laboral era femenino.

Este porcentaje de empleadas se advertiría también en empresas fundadas posteriormente, como Linotex, Abda, Filus, etc.

Al mismo tiempo se replicarían dentro del mundo del trabajo las representaciones de género propias de la época y de la sociedad argentina y si bien el mercado del trabajo estaba abierto para ellas ahora, los puestos y los trabajos de mayor rédito económico o creativo continuaban reservados para los hombres. Al mismo tiempo las mujeres estaban a cargo de la casa y el cuidado de la familia.

Por la política de sustitución de importaciones y la crisis europea, la industria nacional tuvo un importante empuje, siendo la textil la más desarrollada en nuestra localidad.



Siglo XXI



Posteriormente, las políticas neoliberales y el plan económico de la última dictadura cívico-militar dinamitó la industria nacional, proceso que además fue profundizado con la caída de la URSS y la apertura al mercado de la República Popular China, que volcó una inmensa cantidad de mano de obra barata. Esto llevó a la caída de la producción, cierre de fábricas y crisis económica; al mismo tiempo los convenios colectivos de trabajo fueron flexibilizados, la precarización y tercerización laboral terminó de liquidar la industria muy pujante y con ella a la gran mayoría de empleadas.

El desempleo y la falta de vacantes e industrias llevo a gran parte de estas mujeres a trabajar en condiciones precarias y dió lugar al trabajo en casa (fasonería), además de muchos pequeños talleres de confección de variada producción y procedencia, encontrando a veces, trabajo no registrado.

Hoy en día muchos de aquellos reclamos esgrimidos durante tanto tiempo y que han tenido significativos avances, siguen estando en consideración y la lucha continúa.

